

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001310500120210034000
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ANIBAL ROYERO SININNG
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.

Valledupar, 14 de agosto de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez el presente proceso, recibido del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil – Familia – Laboral, luego de haberse resuelto la apelación de sentencia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001310500120210034000
REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ANIBAL ROYERO SININNG
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.

Valledupar, 18 de agosto de 2023

AUTO:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 01 de junio de 2023, que confirmó la sentencia de 16 de febrero de 2023, proferida por el Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Valledupar, Cesar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

